

LEBARONEWS

BOLETÍN PARA LAS FAMILIAS DEL PUEBLO LEBARON EN CHIHUAHUA

*"Nunca dudes que un pequeño grupo de
ciudadanos comprometidos puede
cambiar el mundo.*

De hecho, es lo único que lo ha logrado"

Margaret Mead



PARTICIPACIÓN SOCIAL

[HTTPS://WWW.DEFINICIONABC.COM/POLITICA/PARTICIPACION.PHP](https://www.definicionabc.com/politica/participacion.php)

1. Participación es el involucramiento de un individuo en una actividad social.
2. Información transmitida a una persona.
3. Parte equivalente referente a cada uno de los actores intervinientes en una transacción.



NOVEDADES

01

Importancia de la participación del Pueblo

02

Beneficios de la Autodeterminación

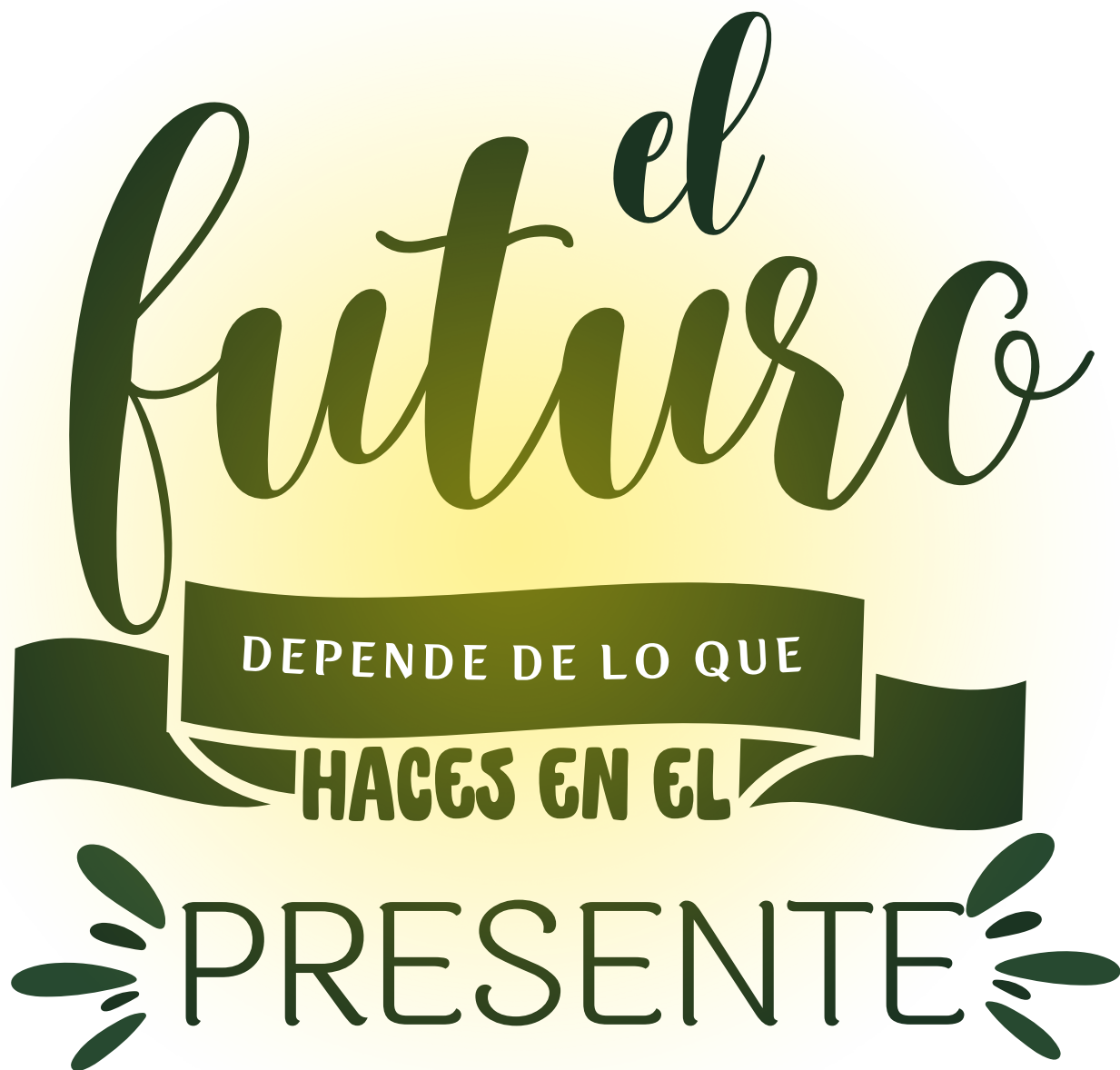
03

Funciones del Pueblo

En un mundo cada vez más interconectado, la participación ciudadana es un tema crucial para mejorar los resultados de desarrollo; cuando los ciudadanos participan y se involucran, se puede mejorar el proceso de formulación de políticas y prestación de servicios.

Si queremos encarar los desafíos sociales, económicos y ambientales, debemos considerar el conocimiento, las experiencias, los puntos de vista y los valores de las personas que se ven directamente afectadas.

**“SIN participación...
NO existe la posibilidad de
una
AUTODETERMINACIÓN”.**



Democracia Participativa

“La democracia participativa es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen mayor participación en la toma de las decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

Su mecanismo puede definirse con mayor precisión como un modelo político que facilita a la ciudadanía su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas. En la actualidad se manifiesta usualmente por medio de una diversidad de procedimientos, como presupuestos participativos, consejos vecinales, consejos comunales o consultas populares.”

El ejercicio que está fomentando el Pueblo LeBaron de Autodeterminación es el 1ro en la historia que puede traer a comunidades que no son indígenas una forma de gobierno interna con sus propias regulaciones atendiendo sus necesidades. No obstante, si el gobierno interno ya establecido, no tiene apoyo y seguimiento constante por parte del pueblo se verá en la necesidad de establecer normas y reglas, que nos alejan nuevamente a la solución de la realidad social.

!!!LA FALTA DE PARTICIPACIÓN, DE INTERÉS Y COMUNICACIÓN, EVITA TENER RESULTADOS FUERTES Y CONTUNDENTES, QUE DIVIDEN LAS FUERZAS Y NO SUMAN EN LOS ESFUERZOS!!!





FUNCIONES

DEL PUEBLO



1. Se requiere del 70% de votos a favor de la asamblea general presentes para concluir las decisiones.
2. Es el que decide cuantos representantes y los requisitos para ser parte del Consejo de Ancianos.
3. Nomina, sostiene y comisiona a el Consejo de Ancianos.
4. Es el que aprueba y sostiene el sistema de gobierno.
5. Propone y elige por votos un grupo de personas que conformaran al gobierno que lo represente.
6. Es el que sostiene a el Quórum de 3, en los tres departamentos de gobierno, Social-Educativo, Económico y Civil, que son nominados y presentados a la asamblea por el Consejo de Ancianos.
7. Es el que sostiene a el Quórum de 12, que son nominados y presentados a la asamblea, por el Consejo de Ancianos.

BENEFICIOS

AUTODETERMINACIÓN

- Toma de decisiones más asertivas, que permitan acercarse a la resolución de problemas reales del pueblo.
- Conocer cada una de las necesidades de los integrantes.
- Lograr solución a cada una de las problemáticas que compartan a partir de la participación.
- Lograr presión social en respuestas gubernamentales.
- Toma de decisiones transparentes y justas.
- Acuerdos convenientes para todos los involucrados en escuelas privadas, actividades sociales, culturales, económicas y religiosas.
- Mayor seguridad y red de apoyo entre integrantes.
- Preservación cultural.
- Fomento a la libertad a la justicia con integridad.
- Lograr el respeto a la propiedad, la vida y la libertad.
- Convivencia armónica entre los individuos, comunidades e instancias gubernamentales.
- Creación de entornos de mayor confianza y paz.
- UN MEJOR FUTURO PARA NUESTROS HIJOS Y NIETOS.

EL MOVIMIENTO NO ES TEMPORAL, NO ES
ALGO PERSONAL, ES UNA OPORTUNIDAD
DE TRASCENDER EN EL TIEMPO CREANDO
MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA
CADA UNO DE SUS HIJOS, NIETOS,
HERMANOS Y VECINOS.
¡ESTÁ EN TI, CREAR UN CAMBIO...!